

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 4 de Enero de 1895.

Núm. 7150

CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO. Preciosos afilados.—E. BUEN TONO. Zacatín, 12.

Las filtraciones.

En el periódico, en el folleto y hasta en el libro, vemos diariamente estampada la palabra que hemos puesto por epígrafa a estas líneas, y con ella se quieren expresar los abusos, las prevaricaciones, los cohechos y las extralimitaciones más o menos encubiertas con el manto de una legalidad que si hemos de hablar con franqueza, suele en multitud de casos no existir más que en el nombre.

Tanto es así, que no pasa día sin que el que paga se entere, y de seguro con buen poco gusto, que los que cobran, es decir, funcionarios, empleados, dependientes, en una palabra, hombres que pertenecen a cualquiera de las escalas del servicio público, han desaparecido llevándose cantidades más o menos considerables, que aun cuando pertenecientes al Estado, tienen por primero y legítimo dueño, al contribuyente.

No menos frecuente es oír hablar de los cohechos y prevaricaciones de servidores del país que han resuelto tal o cual expediente administrativo, no con arreglo a derecho y a justicia, sino de conformidad con el obsequio que han admitido para torcer la marcha de un asunto y perjudicar los intereses y el derecho del que no tiene, en favor de los deseos y la sin razón de un opulento contrincante, cuando no hayan hecho que la ley se barrena hasta en detrimento de los mismos intereses del Erario, confiados a su honradez e integridad.

Menudean asimismo las falsificaciones en los valores públicos, apareciendo en ellas complicados hasta elevados funcionarios en el orden administrativo: se han perdido con frecuencia, según confesión del ministro de Hacienda, documentos justificativos de inversiones de fondos y de resguardo de créditos, resultando de esto que ha podido suceder muy bien que hubiese cuentas que se pagaran dos veces, así como créditos cuyos deudores quedarán ipso facto completamente desconocidos.

Se han cometido, en fin, y se siguen cometiendo, otra porción de hechos que son verdaderos delitos, y que no obstante no se designan más que con el nombre de FILTRACIONES.

¿Y qué ha resultado de semejante sistema a todas las cosas anómalas, porque se halla fuera de lo natural y de lo justo?

Que consideren hoy gran número de personas como mérito extraordinario, como hazaña que demuestra talento y travesura, el que un hombre listo sepa dirigir sus pasos por la estrecha senda que circunda el abismo llamado Código penal, sin caer en él, y que consideren como un ser excepcional, cuando no como un tonto al que cumple con exactitud y probidad los deberes del cargo que ejerce; que respete las leyes y no comete abuso alguno de confianza; tales es el estado de desmoralización a que ha llegado la administración pública, pues quien roba al Estado, según decir de las gentes de acomodaticia conciencia, no roba a nadie.

Cierto es que descubierto el delito, se prende al o a los delincuentes cuando no han sido bastante listos para poner pié en polvorosa, y se les forma la correspondiente causa; pero los Tribunales andan despacio, y suele ocurrir que mientras se sigue dicha causa haya unos buenos amigos que ponen en juego sus relaciones e influencia para que aquella se eternice hasta que cambiando el Gobierno, un sobreesimiento, siempre perfectamente fundado, venga a resolver el asunto, pero no a devolver al Tesoro el dinero que se le filtró.

Empero, como toda dolencia cuando se hace crónica se reputa incurable, de aquí que se haya ido acostumbrando el país a LAS FILTRACIONES, de tal manera, que casi pudiera decirse que han llegado a sentar jurisprudencia, pues lo que antes se miraba como inhumano y deshonroso, hoy se suele citar como un acto de habilidad que no pocos hallan hasta digno de encomio, porque el dinero de la Hacienda pública se ha llegado a considerarse como patrimonio legítimo del que, sin riesgos, de él logra apoderarse, y no se llama LADRON a quien tal hace, como desde luego se designa a todo aquel que

por el fraude y el engaño se apodera de un dinero de un particular.

Nosotros estamos convencidos que con empleados probos, celosos, inteligentes y bien retribuidos; con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una vigilancia exquisita en todo lo concerniente a los intereses de la Hacienda, llevándose a efecto una investigación verdad que ponga al descubierto la tributación exacta de muchos acudados propietarios, para que con sus ocultaciones no perjudiquen a la masa general contribuyente; con la supresión de los destinos puramente de lujo, así como con lo de los gastos inútiles por ser reproductivos y con otras reformas que creemos ser fáciles de plantear con rapidez, las Rentas públicas, aun cuando no subiesen más de lo que hoy deben representar, bastarían, no solo a cubrir los gastos de la Nación, sino que permitirían acudir también a enjugar el enorme déficit que al país abruma.

Interin, pues, no se haga esto; interin no se oponga un dique infranqueable a las FILTRACIONES que se producen en el Tesoro, interin estas sigan a la orden del día y la ley no se cumpla, y se transija con el Código penal, nada adelantaremos, porque se convertirán toda clase de proyectos financieros en meros paliativos que podrán detener el mal, pero no curarlo por completo, paliativos que en último resultado dejarán en pie el cáncer que nos corroe, y que acabará con la patria, sean las que quieran las escuelas y los principios económico-políticos que en ella imperen, puesto que las FILTRACIONES impedirán siempre la cura radical; y como aquellas arrancan de la falta de moralidad, es preciso que los contribuyentes, y el Gobierno se convengan que es indispensable y urgente plantear soluciones concretas y morales porque «sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin ésta no hay más que bancarrota y descrédito.»

Un libro de Eguilaz.

El sabio orientalista D. Leopoldo Eguilaz ha publicado recientemente un libro que al mérito de ser como todos los que produce el sabio maestro, una joya literaria, reúne el de revestir grandísimo interés histórico para Granada.

Se titula el libro «Reseña histórica de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, según los cronistas árabes», y viene a llenar un lamentable vacío, que hasta ahora se notaba en la historia granadina y en su más interesante período, cual es el de los últimos tiempos de la dominación árabe; desde la proclamación de Boabdil hasta la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad al frente de sus tropas vencedoras en 2 de enero de 1492.

Los historiadores cristianos, aunque dedican en sus crónicas buen espacio a la narración de los principales sucesos que ocurrieron en la campaña, y describen en general con exactitud lo que se refiere al campo de los Reyes, dejan en cambio mucho que desear cuando se ocupan de lo referente a Granada y a los hechos que se desarrollan dentro de los muros de la ciudad. Obsesionados con la idea sublime de rehacer la unidad de España, siempre que se ocupan del último baluarte musulmán, objetan de todos sus esfuerzos, aquellos historiadores dejan volar libre su imaginación y redean cuanto se refiere a los árabes con la aureola de lo maravilloso y lo fantástico: el historiador, tornase poeta, y allí donde no halla fuente de exacto conocimiento, ampara de la tradición y la recoge y la lleva como verdad a sus crónicas; de suerte que cuanto aventaja el relato en poesía lo pierde en verdad histórica.

Los cronistas árabes que son del dominio general por haberlos consultado Conde y otros autores, especialmente Conde, al escribir su *Historia de la dominación de los árabes en España*, no alcanzan a los últimos años del reino granadino, de donde resulta que tan interesante período de la historia nacional es para la generalidad de las gentes desconocido, pues aunque se sepan detalladamente todos los sucesos de la conquista en lo que se refiere a los conquistadores, falta lo principal que es la historia interna del reino de Granada en aquellos años; de lo que los historiadores cristianos contemporáneos no pudieron tener noticia exacta y completa, sino referencias de los hechos, que llegaban a sus oídos casi siempre desfigurados y con notables errores de tiempo y de lugar.

Sin embargo aquellos sucesos de importancia tan excepcional para la dinastía na-

zarita, habían tenido como era lógico escritores árabes que los relataran conservándose los manuscritos que consiguan lo acaecido en los últimos años de la Granada musulmana: uno contenido en la segunda parte de las *Anales de Ammari* y otro con el título *Libro de los años del tiempo de la extinción de la dinastía nazarita*, ambos de autor anónimo: manuscritos de inestimable valor que han sido patrimonio de un reducido círculo de sabios orientistas hasta que el ilustre maestro Eguilaz los ha recogido y dado forma en el libro que nos ocupa, haciendo con ello señaladísimo servicio a los intereses históricos de Granada.

El relato de los cronistas árabes comienza con el reinado de Muley Hacén y termina con la T. m. a de Granada, «extendiéndose a algunos sucesos posteriores como la muerte de Boabdil y su tío el Zagal. La que reúne mayor mérito de las dos crónicas es la que hace referencia al Sr. Eguilaz en su trabajo, es la titulada *Narración de los años*, pues del contexto de ella se deduce que su autor tomó parte activa en la guerra de Granada. En la narración hallábase rectificados muchos errores de los cronistas cristianos, a los que «ventaja por la ordenada y metódica exposición de los hechos, y cuyas deficiencias suple, relatando multitud de episodios que revisten gran interés y que los historiadores cristianos omitieron.

Tríptico creo hacer en estas líneas elogio al libro, porque lo interesante de la materia que trata, por un lado, y por otro el nombre del autor, dicen mucho más en favor de la obra que cuanto a mí pudiera dictarme la admiración que me producen los trabajos de Eguilaz y el cariño que el sabio maestro me inspiró desde que en esta Universidad recogí sus lecciones. Brillan en la *Reseña histórica* de tal modo, todos los relevantes méritos del maestro, que en ella no se sabe qué admirar más, si los conocimientos históricos del orientalista, la animación y fidelidad del relato, ó el lenguaje sóbrio, correcto y castizamente español que forma rica vestidura a narración tan interesante.

Están, pues, de enhorabuena con la aparición del nuevo libro las letras granadinas, tan necesitadas hoy de estos esfuerzos que las levantan de la postración en que se hallan; y plácemes muy cumplidos merece el insigne profesor, que, dedicando toda su vida y su talento privilegiado al estudio, ha conseguido alcanzar en el mundo literario el puesto de honor que solo al genio se concede, y ha hecho de su nombre un timbre de gloria para la ciudad de Granada, que ya hace mucho tiempo le cuenta entre sus hijos más ilustres.

F. SECO DE LUCENA.

Los labios rojos.

En el gabinete azul, lleno de objetos de arte y elegantemente amueblado, yace una mujer en el lecho empapado en sangre, con un puñal en el pecho, hundido hasta el mango.

¿Quién asesinó a aquella criatura tan joven y tan hermosa? ¿Qué fin no se apadó de aquellos admirables cabellos de oro, de aquella diminuta boca y de aquel seno, turquesa y fresco como un lirio?

No era posible que alguien se atreviera a matar a aquella mujer.

Ella misma se había dado la muerte. Traicionada, vendida, menespreció la existencia; y sin que le vacilara el corazón, sin que le temblara la mano, aquel ser tan delicado y tan bello, todo frivolidad y ligereza, tuvo el inconcebible valor de herir su admirable carne con un puñal, y apretar el acero con verdadera sña.

Ahora está muerta, ó al menos parece estarlo, según revelan la palidez de su frente y de sus labios.

Sin embargo, su cuerpo se agita todavía, aunque con penoso trabajo.

Incorporóse de pronto, notándose desde luego en sus grandes ojos—desmesurada mente abiertos—un aire de indignación y de extraordinaria sorpresa.

¿Vive quizás aquella desdichada? ¿El puñal no ha penetrado lo bastante en su pecho?

—¡Oh!—exclama la suicida con acento de cólera.—¡Sería horrible no morir!

Pero no tarda en tranquilizarse, comprendiendo que su herida es mortal de necesidad.

Si ha logrado incorporarse en el lecho, débese esto al espasmo suprimo, porque su cabeza ha de caer en breve sobre la almohada inerte para siempre.

No hay medio humano de que aquella mujer pueda salvarse.

La infeliz aprovecha su última mirada para contemplarse ante un espejo que hay en la alcoba, frente a la cama donde yace la moribunda.

¡Ah! ¡Cuán fea es una mujer en el momento de exhalar el último suspiro!

Lo más horrible es el aspecto de los labios, tan pálidos y tan mortecinos.

La suicida piensa en aquel momento, con rapidez inconcebible, que después de muerta entrará gentes en la habitación, que la verán muy desmejorada y muy distinta de como la vieron en el bosque de Bolonia, en

los bailes y en las primeras representaciones de los teatros.

Y siente en el pecho el postrer suspiro, que pronto ahogará a su garganta.

Todo va a concluir. La infeliz se muere a toda prisa.

Pero haciendo un esfuerzo heroico, moja uno de sus dedos en la sangre de su herida, y temblando se le pasa una y otra vez por los labios para teñírselos de púrpura.

Luego se sonríe satisfecha, al verse embellecida ante el espejo y cae sobre el lecho muerta, muerta de veras, con los labios rojos como lo grana.

CÁTULO MENDEZ.

Miscelánea.

Círculo Católico de Obreros. Los Sres. Socios obreros que deseen asistir a la velada que esta Sociedad celebra el domingo 6 del corriente, podrán recoger el billete especial para esa noche, en la secretaría del mismo, todos los días no feriados de siete y media a nueve y media de la noche, advirtiendo que no tendrán cabida en el local, sin la debida presentación del referido billete.

La Junta directiva deplora que la capacidad del local le obligue a limitar la entrada de señoras a una sola para cada socio.

El frío. Los temporales de nieve son generales en toda la península. De Leon dicen con fecha 1.ª:

«Durante la pasada noche nevó con gran ventisca.

El correo ascendente de Asturias continúa detenido en Busdongo. Dos trenes de mercancías están detenidos entre Villamil y Busdongo.

Los trabajos para desembarazar la vía se hacen con mucha dificultad, por negarse a trabajar los obreros con tiempo tan duro.

El correo de Asturias, descendente, no podrá pasar de la Pola de Gordon.

El ayudante inspector de la línea de Asturias comunica que, con una máquina exploradora, se consiguió llegar a Pola de Gordon, llevando el material de uno de los trenes de mercancías detenidos, y que, al intentar hacer lo mismo con el otro tren de mercancías, descarrilaron tres vagones.

Continúa detenido en Busdongo el tren correo ascendente de ayer, en el que hay doce pasajeros sin recursos, que han sido socorridos en la estación.

Según dicen de Oviedo, en la misma noche y a causa de las nieves, el tren correo ascendente no pudo pasar de Puente de los Fierros, de donde regresó a la capital, haciendo el servicio del correo descendente, del cual no se tienen noticias.

Los sellos móviles. Los timbres móviles de diez céntimos han variado de color. Los del año actual son de color violeta.

Lo que pasa en Marruecos. Desde Tánger nos escriben las siguientes noticias:

—El vapor marroquí *Hassani*, ha abandonado de nuevo este puerto para dirigirse a Mogador y algunos otros puertos de la Costa con pliegos del gobierno marroquí para las autoridades del litoral.

El *Hassani* se proveerá antes de carbón en el vecino puerto de Gibraltar.

—En Fez se dice que el ministro inglés ha solicitado del Sultán el permiso para tender un cable telegráfico de Tánger a los demás puertos de la Costa.

—A Fez llegó el día 23 una diputación de los Rhamna, compuesta de 40 individuos de los más notables de la tribu, con objeto de rendir homenaje a Muley Abd-el Azis y pedir su perdón.

Dentro de algunos días más llegará a la mencionada capital, otra fracción de los Rhamna, con el mismo objeto.

—El camino de Tánger a Fez ofrece ya las mayores garantías de seguridad.

El movimiento de viajeros es regular y en la semana anterior llegó a Tánger el arriero Admon con más de 200.000 duros en metálico.

La Guardia civil en diciembre.

Durante el pasado mes de diciembre la Guardia civil de esta provincia ha realizado los siguientes servicios:

De policía y seguridad.

Delincuentes capturados, 69.

Piódigos, 1.

Desertores del ejército, 2.

Total de capturas, 72.

Armas recogidas, 31.

Servicios forestales.

Denuncias por hurto de leñas, 6.

Por corta de árboles, 4.

Por roturaciones indebidas, 38.

Número de delincuentes, 10.

Denuncias por pastos sin licencia, 11.

Número de cabezas denunciadas, 1.028.

Una riña. Anteayer a primera hora riñeron en la calle de Mesones, junto a la placeta de los Cauchiles, dos sujetos.

Uno de ellos, llamado Francisco Robles, de 23 años de edad, recibió una puñalada en el brazo izquierdo, siendo el autor del delito un individuo de 42 años conocido por *Pepe el Triguero*.

El herido fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, trasladándose después al Hospital. El agresor, que se dio a la fuga, fué detenido ayer por los agentes de Orden público.

Viajeros. Ha marchado a Valencia D. Alejandro Santaló.

Procedencias sucias. Ayer publicó la «Gaceta» el real decreto declarando sucias las procedencias de las provincias de Santafé y Buenos Aires de la República Argentina que hayan salido de aquellos puertos después del 18 de diciembre pasado.

Listas electorales. La Real Sociedad Económica de Amigos de País de esta provincia ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la lista de los individuos de su seno que tienen derecho a elegir compromisarios para la votación de senadores.

—También ha publicado las listas de electores de compromisarios el ayuntamiento de Pinos Puente.

La caja provincial. Movimiento de fondos de ayer:

	Pesetas.
Existencia anterior	13.553'38
Ingresado ayer	327'04
Total	13.880'42
Pagado	0 00

Existencia para hoy 13.880'42

La familia del «Ronco». Dice un periódico malagueño:

«Anteayer llegó a Málaga, procedente de Granada, la familia de una de las víctimas en la sangrienta riña ocurrida el lunes por la noche en la plazuela de la Arriola.

Un telegrama que recibió durante la madrugada del martes les permitió ponerse en camino en el tren que salía para Málaga, llegando anteayer tarde a tiempo de poder asistir al entierro.»

La combinación de gobernadores.

—Según dice *El Imparcial* parece que la anunciada combinación de gobernadores civiles quedará al pronto limitada a algunas permutas y acaso no pasen éstas de dos.

En favor de los médicos. Dice un diario de Madrid:

«Ayer celebraron una importante conferencia los señores ministro y subsecretario de Gobernación y el doctor Calleja, presidente del consejo de Sanidad, con objeto de formular una ley de haberes pasivos para la numerosa clase de médicos de partido. Las bases, según tenemos entendido, serán iguales a las de la ley vigente para el magisterio de primera enseñanza, es decir, que este trascendental y beneficioso proyecto no gravará en nada al presupuesto general del Estado.»

Quejas del vecindario.

Urinario público.

En tal se ha convertido la entrada a la placeta de Cobas por la Puerta Real, donde tan gran número de personas satisfacen sus necesidades, que inundan la acera del restaurant Fornos, haciendo incómodo el tránsito por sitio tan céntrico y frecuentado.

Esta es la natural consecuencia de no haber por allí los urinarios higiénicos y decentes que en todas las poblaciones cultas hay.

Urge que el ayuntamiento acuerde la instalación en Puerta Real y demás plazas y calles principales de la ciudad de urinarios y retretes públicos bien acondicionados, y esperamos que en la sesión municipal de hoy algún concejal creto se ocupe del asunto.

Ayuntamiento que no paga.

de La Peza, apesar de las constantes reclamaciones que desde hace dos años venía haciéndole el médico titular D. José Abellan Acosta para que le abonase sus sueldos, aún no los ha satisfecho a dicho señor, habiéndose visto obligado éste a dimitir su cargo y rescindir el contrato.

que con el ayuntamiento y junta municipal tenía hecho.

Buen modo de velar por la salud pública tiene el ayuntamiento de La Piedad. Cátedras vacantes. La Gaceta ha publicado una real orden de fomento disponiendo que se anuncien a traslación para proveerlas después en concurso, las cátedras de Derecho civil español común y foral, vacante en la Universidad de Salamanca, y la de Economía política y Estadística y elementos de Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Fin de temporada. Anoche se suspendió la función que se había anunciado en el teatro Principal.

La empresa ha dispuesto dar por concluida la temporada actual, y ruega a los señores abonados pasen a recoger en la Contaduría el importe de las funciones que dejarán de efectuarse.

Según nuestras noticias, la compañía, antes de disolverse, dará algunas más por su cuenta, siendo una de ellas el estreno del drama *Maria Rosa*, de Guimerá, traducido por Echegaray.

También se pondrán en escena *Don Juan Tenorio* y *El zapatero y el rey*, que tanto han agradado al público.

Soirée. Anteanoche obsequiaron con una agradable y simpática a sus amigos íntimos el simpático comerciante D. Antonio Camacho y su distinguida señora.

A la fiesta, que tuvo carácter verdaderamente familiar, lo que no obstó para que resultara briantisima, asistió numerosa y escogida concurrencia, teniendo lucida representación el sexo bello en las señoritas de la casa y en otras muchas que dieron a la velada vida y animación con sus cantos y los atractivos de su hermosura y de su gracia.

El elemento joven no se dio punto de reposo en el baile, constituyendo una verdadera novedad la ejecución del pas á quatre, que bailaron muy bien diferentes parejas.

La notable tiple granadina, señorita Galban, que asistió a la fiesta, cantó con el gusto y maestría de siempre y acompañada por el reputado pianista D. Cándido Orense el aria del primer acto de *Donorah*, el wals *Parta*, el aria de la *Traviata*, las sevillanas de *El duo de la africana* y unas malagueñas, siendo ruidosamente aplaudida, sobre todo cuando dejó oír las notas tristes y cadenciosas del canto de Andalucía, que fueron acogidas con una entusiasta ovación.

La Srta. Luisa Ternel, acompañada al piano por su distinguida mamá, bailó con la gracia y el donaire, que tanto avaloran su belleza, espléndidamente realzada anteanoche por el marco de encajes de la mantilla española, unas maravillas, que tuvo que repetir entre los aplausos de la reunión.

D. Eduardo y D. Cándido Orense ejecutaron al piano, con la maestría en ellos proverbial, diferentes composiciones, y por último, se recitaron versos, terminándose la agradable reunión a la una de la madrugada.

Los Sres. de Camacho obsequiaron a sus amigos con un espléndido lunch, que sirvió el café de Colón con el gusto y la delicadeza propias de la casa Lopez Hermanos.

Todos los concurrentes a tan deliciosa fiesta salieron sumamente complacidos del ingenio y galantería del Sr. Camacho y de la solicitud y amabilidad con que fueron tratados por su distinguida señora e hijas.

Rasgo honroso. En 7 de abril del año pasado le fueron robadas al vecino de Daifontes Luis Baena Cantero tres caballerías que fueron recuperadas por los guardias civiles de la comandancia de Jaén Francisco Ortega Santiago y Miguel Martín Alvarez.

El dueño de las caballerías, agradecido al buen servicio que los guardias le han prestado, intentó recompensarlos dando a cada uno la cantidad de quince duros, lo que los generosos guardias no han querido aceptar, fundándose en que no habiendo hecho otra cosa que cumplir su deber, no merecían recompensa de ninguna clase.

Tres millones de telegramas. Se han repartido en Madrid los cuadros, estados y noticias referentes al movimiento de las líneas telegráficas durante el año 1894, comparado con igual período de 1893.

En el año que acaba de terminar se han cursado 3.287.944 telegramas, cifra que da un promedio de 9.008 telegramas diarios.

El aumento, en relación con el año anterior, viene a ser 400 telegramas por día.

El mes de más movimiento en las líneas ha sido el de marzo. En segundo lugar va Julio.

Pitarra. Ha vuelto a sufrir una recaída, y se encuentra en gravísimo estado, el ilustre poeta catalán D. Federico Soler (Serafi Pitarra).

La Kupfer en Granada.

Uno de los señores empresarios del teatro Principal ha salido hoy para Málaga en el tren correo, con objeto de contratar para ocho funciones en dicho teatro a la compañía de ópera italiana que actúa en aquella población y entre cuyos artistas se cuentan la eminente diva Mila Kupfer y el notable baritono Sabán.

Mucho nos congratularemos de que las gestiones de la empresa del Principal se vean coronadas por el éxito y podamos oír a la aplaudida tiple.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 16 al 22 de diciembre pasado han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	1.000	220
Mular	750	135
Asnal	250	90
Vacuno	675	230
Cabrío	80	24
Cerda	97	53
Ovino	24	14

De Madrid a Barcelona. De un día a otro según leemos en la prensa madrileña, quedará establecido el servicio telefónico entre Madrid y Barcelona.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno dirigido desde Granada con estas señas:

«Arzén, fonda, calle Sevilla, 4».

La tumba del Papa. El Santo Padre ha dado las órdenes para que su tumba se construya en la basílica de Santa María la Mayor, donde no se ha inhumado ningún Pontífice, desde Pío VI.

Pío VII, Pío VIII y Gregorio XVI, fueron enterrados en San Pedro, y Pío IX reposa en San Lorenzo, en Campo Verano.

La parte arquitectónica de la tumba de León XIII ha sido encomendada al maestro Luchetti, y la escultura será ejecutada por Eugenio Maccagni.

Ante el invierno. Nadie negará que el obrero español y especialmente el granadino, es frío y modesto, siendo por lo tanto una verdad que, sin grandes sacrificios, puede sostenerse durante el invierno, siempre que los poderes y corporaciones administrativas quieran realizar la obra santa de atender a las necesidades de esa clase, sobre cuyos hombros pesan las demás y a cuyo trabajo debemos desde el calzado que nos ampara de las asperezas de la tierra, hasta la techumbre que nos libra de las inclemencias del cielo.

Las brisas invernales, son para los pobres vendaval que penetra hasta los huesos, y lleva al fondo de su corazón el anuncio horrible del hambre y del frío.

Los capitales se retraen del trabajo por contingencias del tiempo, y el obrero se cruza de brazos, abandonado por el capital. El hambre le punza y le sugiere ideas terribles que le desmoralizan; la inacción es causa del frío que lo envueta y con hambre y frío a la par, se convierten nuestros obreros en cadáveres galvanizados, que son testimonio de la miseria, de esa diosa fatídica que debe desaparecer de entre los pueblos cultos.

Las corporaciones y muy especialmente la municipal, deben de prevenirse y tener preparadas medidas eficaces para lo que ocurra pueda.

¡Ojalá que no hiciera luego falta!

Salon de El Defensor.

Ayer quedaron instaladas en nuestro Salon Artístico de la calle de Reyes Católicos cinco lindísimas obras pictóricas de la muy bella y distinguida artista señorita D.ª Amparo Pareja, que demuestran la extraordinaria disposición de su autora para el arte de Apelles, en el que ha conseguido en breve tiempo adelantos increíbles, debidos a su decidida afición y constante estudio.

Dichas obras son dos preciosas pandoretas de gran tamaño, elegantemente adornadas con lazos y cintas, que hacen resaltar las dos cabezas de mujer que hay pintadas en su fondo.

Otra obra es una reproducción del típico rincón de la placeta del Correo Viejo, animado con apropiadas figuras populares; y las otras dos son dos buenos paisajes granadinos, encerrados en caprichosos marcos dorados.

Nuestra exposición continua siendo muy visitada por distinguido público de doce a cuatro de la tarde.

Los adquirentes de Bibarrambla. Nos escriben de Nívar comunicándonos que cada día es mayor el número de canteros que llegan a aquel pueblo con el fin de dedicarse a la labradora de los adquirentes que han de servir para la reforma de la plaza de Bibarrambla.

Van ya echos más de ocho mil adquirentes, presentando cada vez a cantera de donde se extraen mejores caracteres de homogeneidad y dureza.

Como producto de este trabajo, en torno de la cantera van formándose enormes montones de piedra menuda, que podrá servir, con pequesísimo ó ningún costo, para el afanado y engravado de los tres kilómetros de la carretera de Granada a la de Viches a Almería que pasa por aquel sitio, con lo cual indirectamente obtendrá un beneficio no despreciable la Diputación provincial.

Los libros de texto.

Nuestro estimado colega El Correo publica un artículo sobre los libros de texto, muy interesante, con la firma de D. Leopoldo Pedreira.

El artículo empieza con el siguiente expresivo epígrafe de D. Narciso Campillo:

«Si algún día en vez de agua, lloviesen albardas, y cada una de éstas buscara su natural asiento, ¡cuántas caerían sobre lomos de doctores!»

Entradespués en materia el autor sobre los textos de los institutos en la sección llamada de Letras, y hace la siguiente estadística:

«¡Qué horror! Treinta y seis textos distintos de gramática latina; Treinta y dos de geografía; Treinta y cuatro de psicología; veintiseis de francés; treinta

y uno de retórica; veintiseis de historia de España y veintiseis de historia universal.

Total, doscientos nueve libros de texto solo en la sección de Letras de los institutos no incluyendo las antologías para ejercicio de literatura, ni los atlas de geografía, ni los de historia, ni las colecciones de trozos de versión para la práctica del latín y del francés!

Paso por los treinta y cuatro textos de psicología, porque si en esto hay diversidad de opiniones, que le digan Julian Danaden y Orlí Laraf pero recuerden, a propósito de las treinta y cuatro psicologías (hay catedrático que dice así) el siguiente diálogo de una novela de Leopoldo Alas:

—¿Qué es metafísica, Sr. Aquiles?

—Yo estudié metafísica en Valencia.

—¿Y qué es metafísica en Valencia?

Beneficio vacante. Está vacante un beneficio en la Catedral de Sevilla.

Viajeros. En el tren correo de hoy ha marchado a Málaga nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel Lerín del Olmo.

Baila. Anoche dió la sociedad La Andaluza uno de sus acostumbrados recreos, celebrando un baile de trajes que estuvo muy concurrido.

Centros y oficinas.

Guardas jurados.

Ha sido nombrado guarda jurado de Montillana Juan Muñoz Ochando; de Quénatar Damian Franco Inés; y de Santafé Antonio Miron Perandrés.

Llamamientos.

El juez de A. buñi emplaza por el término de diez días a Matías Lahoz Rubio, procesado por disparo y lesiones.

Penado. Ha sido destinado al penal de Granada para extinguir condena el rematado Antonio Polama Troyano, procedente de la cárcel de Ceuta.

Hojas sueltas

La novia del Nilo.—Pan de serrín.—Inscripciones sobre el cristal.—La fiebre del oro en Australia.

Una de las costumbres más curiosas del antiguo Egipto y que ha caído completamente en desuso, consistía en el ofrecimiento que se hacía anualmente al Nilo de una esposa escogida entre las vírgenes más bellas del país. El fin propuesto era el de apaciguar las iras del furioso río y librarse de sus inundaciones a cuyo objeto se verificaba la ceremonia con gran solemnidad. Después de elegida la víctima destinada al bárbaro sacrificio, era presentada al pueblo por los sacerdotes, vistiendo riquísimo traje nupcial y llevada procesionalmente a orillas del Nilo donde se embarcaba para ser arrojada a sus profundidades mientras los sacerdotes y el pueblo entonaban himnos religiosos.

El *Kontinental Holz-Zeitung*, periódico alemán consagrado a la industria y fabricación de objetos de madera, anuncia la fabricación de una clase de pan empleando para ello el serrín.

En Berlín ha sido montada una fábrica que produce sobre 200 quintales por día. La preparación consiste en la fermentación del serrín de madera, haciéndole para ello sufrir varias manipulaciones químicas, después de las que se le mezcla con un tercio de harina de pan de centeno y es sometido a la cocción como el ordinario.

Este producto no se aplica por el momento más que para alimentar caballos, y el mayor consumo lo realiza la Sociedad de Tranvías de Berlín, que dice le ha dado los mejores resultados.

Los fabricantes, sin embargo, declaran que este pan constituye también un excelente alimento para el hombre, que lo digerirá del mismo modo que el pan ordinario.

Los químicos, los farmacéuticos, los fotógrafos, los colaboradores del progreso, manifiestan la necesidad de hacer inscripciones m. t. sobre el cristal de los frascos y de las vasijas.

Hé aquí la fórmula que para hacerlo publica M. A. Doss en el *Spechtel*:

Disuélvese en 500 gramos de agua, 36 gramos de cloruro de sodio y 7 gramos de sulfato de potasa.

Por otro lado, disuélvese en 500 gramos de agua, 14 gramos de cloruro de zinc, y añábase a la solución 65 gramos de ácido clorhídrico.

Cuando se quieran usar estas soluciones, mézclense bien en partes iguales y háganse las inscripciones en el cristal, sea con plumón ó con pincel. Después de media hora, la inscripción trazada quedará meta indeleble.

En Australia la fiebre del oro aumenta de intensidad cada día. Un sujeto apellidado Dunn acaba de descubrir en Coolgardie una mina excesivamente rica, que ha bautizado con el pomposo nombre «The wealth of nations» (la fortuna de las naciones).

En centosísimos días este afortunado minero ha extraído oro puro por valor de más de 27.000 libras esterlinas (675.000 pesetas).

Un destacamento especial de *policemen* ha salido enviado desde Adelaida a Coolgardie para custodiar esta famosa mina, verdadero tesoro de las mil y una noches.

Un breton, de Rennes, descubrió ha poco un filón aurífero de un valor incalculable.

Este breton y sus consocios rehusaron enajenar a una compañía minera los mil trescientos veinte pies ingleses de que se compone la mina descubierta, por el fabuloso precio de mil francos la pulgada.

Aviso a los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los canchales nombrados manantiales del Hôpital, Celestins y Grande Grille y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas

artificiales, como asimismo el de la substitución a las verdaderas fuentes del Estado por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy, se menester exigir que en los corchos, en las capillas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las verdaderas aguas de Vichy se hallan exclusivamente a la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Peraeas, Bogaillas, Tarjeteros, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Príncipe, 10.

Las mejores estufas

que se conocen hasta el día son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.

No producen humo. Consumen poco carbon. Se encienden con facilidad. Son baratas y elegantes. Hay tres tamaños distintos.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Cartera de un Oidor Señalamientos para el día 4 de enero.

Sala de lo Civil. Juzgado de Santafé.—Entre D.ª Angustias Ortega Ramos con D. Mariano Heredia Abellan, sobre rendición de cuentas.—Abogados D. Francisco Rico Garzon y don Eduardo Rodriguez B. y J. y procuradores D. Salvador Blanes y D. Eduardo Navarr; secretario de Sala D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de M. tril.—Contra Eugenio Garcia Garrido, sobre estafa.—Abogado Sr. Ramos; procurador Sr. Castillo; secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Félix Peres Vileche, sobre desobediencia.—Abogado Sr. Muñoz; procurador Sr. Sedeño (D. Felipe); secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Conformidad.

Ante la sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que la componían los señores D. Joaquín Martou, presidente, D. Juan J. Armeudariz y D. Mariano Merlo, magistrados, empezó ayer la vista en juicio oral de una causa del Juzgado del distrito del Salvador contra Pedro Huertas Fernandez, por el delito de hurto.

Abierta la sesión y hecha al procesado por el señor presidente la pregunta que previene la ley de si se confesaba autor del delito que se le imputa y se conformaba con la pena pedida por el fiscal, contestó afirmativamente por lo que su abogado defensor D. Juan E. Galvez conceptuó innecesaria la continuación del juicio, declarándose en su virtud concluso y para sentencia.

Causa por lesiones.

Ayer se celebró la vista en juicio oral y público de una causa procedente del Juzgado del distrito del Sagrario, seguida contra Antonio Milena Lopez, por el delito de lesiones, ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que estuvo constituida por los Sres. D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, asistiendo el abogado fiscal D. Ramiro Cores, el letrado D. José Ortiz L. pez y el procurador D. José María R. y S. Guerrero.

Abierta la sesión, el relator interino don Augusto Caro relacionó el hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, siendo después examinado el procesado y no habiendo comparecido el ofendido y testigos propuestos, a petición del ministerio fiscal acordó la Sala la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento.

Suspension.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores de las partes se suspendió ayer la vista del pleito del Juzgado de Ronda, seguido entre la Sociedad «Lemonier, Corral y Caro» con D. Francisco Aguilar B. riego, sobre cobro de pesetas.

Noticias generales.

Veinticuatro ahogados.

Telegrafian de Londres que el día 1.º ocurrió un terrible naufragio en las costas de Holyhead.

La barca *Ossia*, que se hallaba a la vista de dicho puerto, procedente de Belfast, no pudo resistir la furia del temporal, y se fué a pique.

Con grandes fatigas se logró establecer comunicación entre el barco y la costa por medio de aparatos de salvamento; pero antes de poder llegar a tierra ninguno de los naufragos, un terrible golpe de mar hizo desaparecer toda la tripulación, que se componía de veinticuatro hombres.

Terrible desgracia.

En Posadas pueblo de la provincia de Córdoba ocurrió el 31 una horrible desgracia.

El ingeniero alemán D. Carlos Cheuviel, se cayó del ascensor de la mina de plata *Casiano de Prado*, del pozo de San José, desde una altura de 300 metros, quedando destrozado de un modo horrible, y el cadáver dividido en fragmentos, hallados entre las traviesas, palos y tuberías de los diferentes pisos de la mina.

En Posadas ha causado penosísima impresión esta horrible desgracia, pues el ingeniero era persona muy apreciada por los mineros y por toda la población.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Reaundo, en armonía con mi promesa, la tarea de vulgarizar el conocimiento de las operaciones sobre seguros de vida, siguiendo el parangón que en mi carta de anteayer establecí entre las compañías *Sun Life* y *Banco Vitalicio de Cataluña*. V. que está dedicado a la defensa de los intereses provinciales de Granada, con provecho y beneplácito de la opinión, verá con gusto que en asunto de la importancia del que se trata, se haga toda la luz posible, a fin de que los que tienen por norte de su actividad y por objetivo de sus sacrificios el asegurar a porvenir a sus respectivas familias, sepan la clase de seguro que más les conviene, y la compañía en que deben realizarlo.

Partiendo, pues, de que los cálculos hechos en mi escrito del día 1.º son exactos, como han de serlo todos los subsiguientes, en lo cual va mi dignidad y el buen nombre del *Banco Vitalicio* envueltos, continuo dando cifras que demuestran lo que me propongo, a saber: que cuantas operaciones ofrece mi Casa, y yo en su representación, son aceptables y beneficiosas como las que más, y más claras y más serias que las del *Sun*, dado a conocer por el Sr. Forcada como el que no admite competencia; y conste que cuantos datos de esta sociedad inglesa doy, son tomados de sus tarifas, que tengo al lado; no se crea que discuto sin perfectos conocimientos de causa.

Y ya entro de lleno en materia. Esta mañana he leído en EL DEFENSOR una nueva rectificación del Sr. Forcada, que me ha extrañado por sus peregrinos y parcialísimos términos, porque toma la tarifa nuestra de trimestre y la suya de años, maneja más habilidosamente la correcta de llegar a conclusiones a medida de su deseo; pero como a éste no le ampara la verdad matemática, única importante al público y de la que yo me valgo, sus argumentos no merecen ni este nombre. La cantidad que yo consigné, de pesetas 63.230, es la que habría pagado (llamo la atención sobre mi anterior artículo), el asegurado en su compañía, y no las 60.994 que él dice con admirable frascadura.

En cambio, las que pagaría en mi sociedad siguen siendo las mismas que yo consigné y él consigna, de 47.319.20. De modo que la refutación que intento a mis datos es tan falsa como la que pudiera hacerse a pruebas indubitables de una certeza clarividente.

No digo otro tanto respecto a su afirmación de que yo soy un ignorante en materia de seguros sobre la vida; esto puede él decirlo, mas no yo negarlo; y si quiere que le conceda más, le reconoceré por superior a mí en ilustración y sabiduría, no solo como asegurador, si que en todas las acepciones de la palabra, excepto en ser amante de la verdad, a la que rinde ferviente culto, y pesar de mis modestísimas dotes intelectuales. Por eso no temo, como él demuestra, entregar a la publicidad las operaciones del *Banco Vitalicio*, en justa defensa de los trabajos que se vienen haciendo en perjuicio de su crédito enviable, de un modo solapado como él acostumbra atacarnos, pues no tememos discutir a la luz pública los que vivimos del público y al mismo consagramos nuestras facultades, queriendo, por el contrario, que nuestros actos sean siempre diáfanos.

Y volvamos a los beneficios, ya que este es el punto que hace hincapié el Sr. Forcada, el argumento Aquiles ó la panacea infalible que ofrece a todo el mundo con frase campanuda.

Yo solo he consignado los que la compañía suya promete, garantizándolos en la póliza, y no los que él estampá, pues aquellos los cumplirá indudablemente la compañía, mientras estos últimos, expresados de palabras, se los llevará como a ellos el viento. El público sensato y precavido tiene el derecho de no creer en ellos, por desatinados, falaces y comprometedores de la formalidad de la compañía en cuyo nombre se hacen; pues es increíble que ésta autorice semejantes y descabellada oferta, que no puede cumplir, porque en caso afirmativo las conseguiría y garantizaría en las pólizas y tarifas, a la manera que lo verifica respecto a la suma que yo he mencionado en mi anterior epístola. En esta firme inteligencia, en esta convicción profunda que yo tengo, vengo mandando a los Directores del *Sun* todo lo que se publica acerca de la cuestión pendiente, para que juzgan los dispartes enojos que su representante Sr. Forcada dice, comprometiéndolo su respetabilidad, que yo no dudo, en el afán de aumentar el negocio; de donde puede colegirse, aunque parezca mentira, que quien realmente está defendiendo al *Sun* soy yo, enseñando las tarifas verdaderas, sin valarme de adulteraciones ni de entresacados impropiados; todas ellas están basadas en las tablas de mortalidad general y en cuentas invariables, tomando la cantidad de operación en 10.000. Cuanto

sea separarse de mi conducta, hará pensar en los fabulosos beneficios de la casa de Barca de la célebre D.^a Baldomera. Es verdad, y yo nunca lo he negado, que se reparte ese decantadísimo y aún declamadísimo 36 % en alguna clase de operaciones; pero fíjense los lectores, fíjese el público, en que es porque cobra el 40, ó más, anticipadamente, del asegurado, como en posteriores artículos seguiré demostrando. Para concluir el presente, completaré lo expuesto con la tabla comparativa que á continuación inserto, referente al seguro que más se practica, que es el de vida entera, sin beneficios, en el Sun, y de idéntica clase en el Banco Vitalicio, y el pago á ambas sociedades por trimestres. El consignar el pago por trimestres, y no por años es porque casi todos los seguros que se formalizan se contratan de esta manera; baste decir, que demás de 400 que tenemos en Granada, solo tres pagan por anualidades.

Hé aquí la referida tarifa comparativa:

CAPITAL, 10.000 de pesetas.

Edad en el próximo cumplimiento.	En el Sun.			En el Banco Vitalicio.			Diferencia.
	Prima trimestral.	Total al año.	Pst. Cs.	Prima trimestral.	Total al año.	Pst. Cs.	
25	49	60	198	40	50	47	201
26	51	62	205	42	51	47	206
27	52	64	210	43	52	48	211
28	54	66	217	44	54	49	216
29	56	68	224	45	55	50	222
30	57	69	231	46	56	51	227
31	59	71	238	47	58	52	232
32	60	72	244	48	59	53	237
33	62	74	251	49	60	54	242
34	63	75	256	50	61	55	247
35	65	77	262	51	62	56	252
36	67	79	269	52	63	57	257
37	69	80	276	53	64	58	262
38	71	82	283	54	65	59	267
39	73	84	290	55	66	60	272
40	76	87	304	57	68	62	284

Con estas cifras creo haber pulverizado completamente el edificio retórico construido en su última carta por el Sr. Forcada. Sin embargo, aún tengo asunto para llenar muchas cuartillas, dejándolo para después, y dando á usted hoy, Sr. Director, nuevo testimonio de su más distinguida consideración, besa su mano,

Francisco Martínez Miranda.

2 enero 1895.

Los amores del Czar.

¿Será una novela ó un hecho histórico?

La prensa italiana lo cuenta, y no hay medio de desmentirlo ni de afirmarlo.

De otra parte, la familia de los Romanoff siempre ha tenido como característico esos amores vehementes y exaltados.

Se trata de un matrimonio morganático del czarévitch, hoy Nicolás II, con la hermosa polaca Labuska.

Es un idilio que termina en drama.

Las circunstancias que han concurrido al triste fin de la bellísima bailarina, dan al drama que se ha desarrollado en Odesa, una importancia grandísima.

Es muy cierto que el desgraciado fin de la Labuska ilustrará las crónicas aventureras de la corte rusa, y su nombre permanecerá como el de una víctima expiatoria de los crueles juicios sociales de nuestros tiempos.

La Labuska nació en Varsovia, de una familia pobre. Su padre tenía una pequeña tienda de repahechas y su esposa le ayudaba en los negocios. E. ta era judía. La niña no, al nacer fué bautizada y permaneció siempre católica.

Desde su más tierna infancia llamó vivamente la atención por su extraordinaria belleza. De tez morena, con un pelo como ébano y unos ojos resplandecientes, unido á un cuerpo muy esbelto, hicieron que se la considerase como una Venus polaca.

A los diez años entró en una escuela de baile y á los diecisiete debutó en la Opera de Varsovia con grandísimo éxito.

Hace unos seis años que el czarévitch Nicolás, encontrándose en el teatro de la Opera de Varsovia, vió á la Labuska y se enamoró perdidamente de ella. Esta pasión aumentó por la resistencia de la joven, que no cedió á las lisonjas, á las riquezas ni á las promesas del heredero del imperio.

En esta lucha, si Nicolás se quemó las alas en las llamas del amor, la Labuska colgó para siempre... su traje blanco, rosa ó azul de bailarina.

El carácter tímido y dulce del joven príncipe, su sinceridad evidente y hasta su ingenua delicadeza, convirtieron esta pasión en un afecto vivo y duradero.

Nicolás se trasladó con Labuska á Varsovia. El czar Alejandro III fué informado de íntimo al hijo para que regresase inmediatamente á San Petersburgo.

El enamorado czarévitch, desobedeció la orden paterna y se originaron actos violentos—con mucho trabajo sofocados por la etiqueta—entre el padre y el hijo. Dicese en Rusia, que un sacerdote, en el Cáucaso, los unió en matrimonio. Labuska tenía entonces 19 años, Nicolás, 21.

El czarévitch, para acallar el escándalo, regresó á la corte imperial, que criticaba estos amores, pero no solo, sino acompañado por ella, y continuó amándola á pesar de todo y de todos.

Dos niños han sido el fruto de estos amores. El destino no quería hacer feliz al futuro czar y preparaba para su bella amante un fin trágico. Acontece la enfermedad de Alejandro III y Nicolás fué obligado á desposarse apresuradamente y contra su voluntad, con la princesa

Alicia, por obedecer la última voluntad de su padre.

Desde aquel día principiaron los crueles sufrimientos de Labuska. Por orden de Alejandro III fué desterrada de San Petersburgo, pero cediendo á las súplicas del czarévitch, pudo regresar. Oponerse al matrimonio era imposible. La política, la historia, querían imperiosamente esa unión. La renuncia al trono de Nicolás hubiese sido un hecho gravísimo que habría tenido para Rusia y para la Europa entera consecuencias funestas.

El gran duque Sergio fué el encargado de llevar al ánimo de la Labuska aquella frase tan cruel, que Dante no encontró otra más dura para escribirla sobre las puertas de bronce de la Ciudad Doliante: ¡Perdida toda esperanza! Desvanecidas sus últimas ilusiones, huyó de San Petersburgo y ocultó su dolor en un solitario hotel de las poéticas riberas del mar Negro. Allí habían transcurrido los días más felices de su existencia.

En los últimos momentos, la princesa Alicia renunció á su matrimonio, cuando conoció todos estos detalles. La autoridad del emperador Guillermo y de su familia la decidieron. Sus consejeros la habrán dicho que el corazón del hombre muda fácilmente, y hechos recientes atestiguan que el hoy czar la adora...

Entretanto, el drama se precipita hacia el epílogo. Celebróse el matrimonio del nuevo czar; la polaca decidió suicidarse.

Escribió á su familia, á Nicolás extensamente pidiéndole perdón y recomendando á sus hijos; y en Odesa, en un aposento que había alquilado recientemente, se pegó un tiro en el corazón.

Solo expresa un deseo en su última voluntad. Ser sepultada á la orilla del mar, junto al hotelito, donde había transcurrido su dulcísima luna de miel...

El temporal.

En toda la costa cantábrica el temporal es horrendo; los telegramas recibidos de Bilbao dicen:

«Continúa imponente el temporal, como hace muchos años no se había visto en esta costa.

Lluve y graniza sin cesar.

Aunque se supone que habrán ocurrido algunos siniestros marítimos, se tienen pocas noticias.

Ayer pidieron desde Mundaca un remolcador para socorrer á un barco que se hallaba en grave peligro á la vista del puerto.

Por el estado del mar no pudo salir el remolcador.

El río Nervion trae un gran caudal.

Los barcos surtos viéronse obligados á reforzar sus amarres.

Se van conociendo algunos detalles de los destrozos producidos por el temporal.

El muelle situado entre Castro Urdiales y Salta Caballo, fué arrastrado por las aguas.

Las pérdidas son considerables. En el abra de Bilbao vióse en gran peligro el vapor inglés «Carolin», que navegaba con dirección á Santander é intentó entrar en Bilbao.

El vapor echó anclas frente á Algorta y las perdió.

Las olas barrian el puente; pero después de una hábil maniobra cruzó la barra el barco, fondeando en los muelles de Portugalete.

También en el Mediterráneo se conoce que el temporal, arrecia, á juzgar por las noticias recibidas de Palma de Mallorca.

Estos—dice un telegrama—comunicados postalmente con la Península, á consecuencia del fortísimo temporal de la parte Norte que ha reinado hoy.

También ha nevado bastante y amenaza repetirse el fenómeno.

La política y la prensa

Optimismo de «El Correo».—Los augurios pesimistas.—Desacuerdo ministerial.—Los colmillos de Gamazo.

Algunos periódicos de Madrid hacen un resumen político del año anterior, en el que domina la nota pesimista y se demuestra la infecunda labor del gobierno durante el mismo; pero como el que no se consuela es el que no quiere, *El Correo* aplica el cristal del optimismo á la cuestión y se consuela diciendo en su Balance:

«Respecto al juicio pesimista que del año 94 hacen algunos colegas, si se tiene en cuenta que en ese período hemos disfrutado de paz completa en el país, que ha mejorado la situación de la Hacienda, y que de los graves problemas planteados, uno tan importante como el de las reformas de Cuba, se encuentra en vías de solución satisfactoria, resultan evidentemente exageradas las negras tintas con que aparece recargado el cuadro.»

La Epoca, actuando de profeta de desdichas, anuncia al gobierno una muerte próxima, y á manera de responso le dedica los siguientes párrafos:

«Que vivirá todavía durante algún tiempo la actual situación gobernante, pero luchando con grandes dificultades y expuesta á graves riesgos en todos los momentos, eso es lo más que se atreven á asegurar los ministeriales que más se lisonjean con las esperanzas del porvenir.

Júzguese por estos vaticinios, que son los más optimistas que se oyen en labios de los lib- rales ortodoxos, cuáles serán los augurios fatídicos que hacen otros fusionistas descontentos, los cuales no creen que el gobierno del Sr. Sagasta tenga alientos y vida suficientes para lograr la aprobación de los presupuestos, ni la del proyecto de reforma para Cuba, ni mucho menos la reforma arancelaria.»

El Nacional, resumiendo el último Consejo de ministros, dice:

«En este Consejo se suscitó una discusión bastante acalorada entre los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, y muy especialmente entre los dos últimos, que pudo llegar á tener desagradables consecuencias.»

Con motivo del proyecto del ministro de Marina sobre creación de la escuela de reserva, los Sres. Maura y Canalejas hicieron sus especiales conocimientos en las cuestiones de Marina, hasta el punto de sentirse el general Pasquín profundamente disgustado.

La discusión parece que revistió tonos violentos, pues el Sr. Maura combatió resueltamente el proyecto en cuestión y se opuso con la mayor energía á que prosperara, cosa que consiguió, no obstante la defensa que de su obra hizo el ministro de Marina.

La situación de éste en el Consejo debió de ser muy desairada, si se tiene en cuenta que se vió obligado á ceder ante las exigencias de los dos ministros que más duramente le han combatido cuando se hallaban fuera del Gobierno.»

Tiene gracia el siguiente suelto de *La Epoca*, que retrata admirablemente la situación del Sr. Sagasta, siempre lidiando con las imposiciones de los prohombres de su partido:

«El Sr. Gamazo, lo mismo que Nemrod, cazador fuerte delante del Señor, se dedica, como es sabido, en sus ratos de ocio, á fatigar el bosque con sus perros y á atronar los ecos de la montaña con el estampido de su escopeta.

¡Que es verle á la primer luz, seguir al ciervo en su rápida carrera, ó esperando, con el dedo en el gatillo, al cerdo jabalí!... ¡Oh, las piezas que él ha co- brado!... ¡Díngalo tanta ave desplumada, tanto g-z-z-z desollado como forman la historia cinegética del gran cazador vallesolano!...

Es el caso que, en su última batida, ha dado muerte, entre otras alimañas, á un puerco montañés de largos y retorcidos colmillos.

El Sr. Gamazo, ansioso de mostrar su afecto al jefe fusionista, ha enviado el satroso animal al Sr. Sagasta.

Y es f.ima que, al contemplar el imponente hocico del jabalí, ha exclamado el presidente del Consejo tras larga meditación:

— ¡Este Gamazo, este Gamazo, aun estando ausente me enseña los colmillos!...»

Cartas

Madrid 2 enero de 1895.

Lentamente va mejorando el estado de las líneas telegráficas. Casi todo el día de ayer estuvimos sin comunicación con el mundo entero, situación que se prolongó hasta hoy. Con las provincias sufre enor- me retraso el servicio y aún no está corriente. Como se vé el nuevo año se ha inaugurado con una buena y general tempestad de hielos, nieves y lluvias de primera clase.

En los vecinos montes de Guadarrama ha nevado copiosamente; las ráfagas de aire que de allí nos vienen son crueles; y aunque en esta buena villa y corte hemos tenido hoy despejado el cielo, se siente frío y en algunos sitios los rayos del sol no han tenido fuerza para deshacer los vértigos de la nieve que cayó anteayer. Con estos rigores, están los ancianos y los valeducos que no le llega la camisa al cuerpo, y no se atreven á poner los pies en la calle.

Pero contra las enfermedades y la muerte no valen ciertas precauciones, y la *Gaceta* nos refiere á diario los estragos que causa la Parca fiera en los habitantes de Madrid, ayudada por los males infecciosos y del aparato respiratorio que son los que dan el mayor contingente de mortalidad en esta cruda estación. Tuberculosos y pulmonarios caen en docenas, sin que la ciencia pueda arancarlos á las garras de la muerte. Y cosa singular, los buenos son los primeros en sucumbir en tanto que los malos, por lo menos, los que pasan por malos en el mundo, andan por esas calles respetados por las pulmonías y por todo linaje de enfermedades.

—Y de política—dirán los lectores—¿qué ocurre en la cornada villa? Pues poco menos que nada absolutamente, porque he recorrido círculos y tertulias y no he oído cosa que merezca el nombre de nueva. En un corrillo de fusionistas he escuchado lamentos de disgusto que si los avivan, pueden traducirse en votos adversos en el Congreso. No se ve que disminuya el número de los descontentos, y eso que es general la creencia de que Sagasta trabaja por suavizar asperezas y dar á la mayoría la unión necesaria é indispensable para seguir en el poder.

No sé que habrá pasado en estos días de calma y sosiego para que haya disminuido notablemente el pesimismo entre los ministeriales. Conviene en que la situación no está firme, que anda con paso vacilante, pero tienen fe en llegar con vida al verano después de aprobar los presupuestos y las reformas antillanas. Dentro de poco se publicarán estas al reimprimirse el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el correspondiente proyecto. Entre tanto repetiré que lo esencial de la fórmula es lo que he escrito en estas correspondencias, y que si algún toque falta que darle á todo el trabajo es de detalle.

En cuanto á presupuestos no hay nada que altere lo que sabemos. Pueden darse por terminados todos los parciales ajustándose en conjunto á los gastos del anterior. Añadiré que Canalejas no hará innovaciones en cuanto á ingresos, por más que re-

conozca que España camina con atraso en punto á contribuciones é impuestos. El gobierno carece de la fuerza y nervio suficientes para acometer reformas de trascendencia: ni siquiera sacará adelante el proyecto de reforma arancelaria, porque constituye un escollo serio y profundo.

A medida que crecen los optimismos ministeriales decaen los de los conservadores, aunque es preciso consignar que los jefes no participan de las ilusiones que las masas cuya impaciencia les hace ver risueños horizontes. Preguntado esta tarde un consp. cuo silvestra acerca de la conciliación ó del reingreso incondicional á las órdenes del indisoluble jefe del partido, contestó que todo lo referente á este asunto se halla hoy en el mismo ser y estado que hace tiempo.

Los ministros han dedicado la tarde á conferencias y visitas. Se dijo si el señor Pasquín pensaba dimitir, pero la noticia carece de fundamento. Gamazo y Moret siguen ausentes, dedicados á placeres cinegéticos, lo cual contribuye á la excesiva calma que se observa en el mar de la política. Los pocos telegramas recibidos de provincias no contienen novedades. Del extranjero se han recibido menos, pero no ocurre nada extraordinario.—F.

Nuestros telegramas

Los ministros en Co sejo.

Madrid 3 (8 30 noche.)

Ha carecido de interés el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina.

Los ministros reunieron después en Consejo exami- nando el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el mismo se propone la reforma de la Ley orgánica de procedimientos judiciales.

Tratóse después de la cuestión del ferrocarril de Calatayud que ha motivado enérgicas y ruidosas protestas de la ciudad de Teruel y la dimisión de su ayuntamiento, que piden la inmediata construcción de aquella vía, como único medio de mejorar las deplorables condiciones económicas porque aquella provincia atraviesa.

El Sr. Canalejas mostróse respecto á esta cuestión en desacuerdo con los demás ministros y entonces acordóse dejar el asunto para estudiarlo en el Consejo del sábado.—Perpen. El embajador marroquí.

Madrid 3, (9 noche.)

Telegrafian que ha salido de Eez con dirección á Tánger el embajador extraordinario del sultan Abd el Azis cerca de S. M. la Reina Regente.

No ocurre suceso alguno que merezca telegrafarse.

Perpen.

La Bolsa.

Madrid 3 (9 30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado . 72.15
4 0/0 exterior . 81.00
4 0/0 amortizable . 80.40
Cubas . 109.45
Banco de España . 397.00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . 00.00
Londres, 8 días vista . 00.00
París, 8 días vista . 00.00
Perpen.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 3 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1.48 á 1.80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1.80 ptas. el kilo y 135 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 3 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 765.51 milímetros, soplando el viento del E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 4.3 grados centígrados y al sol de 16.3.

La mínima en igual período de tiempo fué de 0.9 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3.8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 3.2.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EN 3 DE ENERO.
Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	3186
Entrada de hoy	274
Total existencia de hoy	3410
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	14
Al precio máximo de 10 ptas. 50 cént.	61
A precios intermedios	147
Total vendido	222
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3410
Venta total de ayer	222
Sobrante para hoy	3188
Precio de varios granos	
Cebada de 6 00 ptas fanega, á 6 50 ptas fanega.	
Añas de 10 25 id. id. á 11 50 id. id.	
Maíz de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.	
Veros de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.	

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Aquilino y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y otra á las nueve, en la Capilla Real y San Justo, á las nueve.

En San Andrés á las diez hay misa cantada á Ntra. Sra. de las Angustias.

En el Angel Custodio á las cuatro los ejercicios de devoción á la Santa Faz de Jesús.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Capuchinas hay misa de doce.

En los Hospitalicos se hace la novena del Niño Jesús.

Novena.—A Ntra. Sra. de Belen en Santa Paula y en la Magdalena.

Esta misma novena se hace en San Juan de Dios á la oración y predicación D. José Bueno Pardo.

Duodenario.—Al Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo, las Capuchinas y en la iglesia de Zafra.

Trecenario.—A San Francisco de Paula on San Pedro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras Azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que sem re tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio.

Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

A los estudiantes s.

Les interesa mucho á los estudiantes que se proponen ingresar este año en las academias militares y se encuentran algo desanimados. enterarse bien del especial sistema de rápida preparación que se sigue en la acreditada Academia del Sr. Arcos, en Madrid, Preciados 35. En la librería de D. Juan Rubio informarán.

Bizcochos de Mallorca.

Hoy día 4 se abre el despacho de bizcochos de Mallorca que acostumbra á haber en la Puerta Real, frente á la puerta del café Suizo, á las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche.

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño se traspasa una industria con todos sus accesorios y máquinas.

Para tratar, de doce á dos de la tarde en la calle de Mendez Núñez, 30 bajo.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza de Reyes Católicos.

Botellas vacías

Se compran, Zacatin, 10.

London

FABRICA DE GUANOS
Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS. CS.
Para caña de azúcar	3 50
Para remolacha y hortaliza	3 25
Para trigos	3 15

Libro importante.

Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español, por D. Felipe Campos de los Reyes, abogado del ilustre Colegio de Granada, con un prólogo de D. Francisco de Paula Blanco Constans, catedrático

